

No existía acuerdo en educación y protección a la niñez

Senado discutía ayer el Presupuesto 2025 hasta su total despacho

● A ritmo vertiginoso continuaban anoche las conversaciones para tratar de destrabar los temas más complejos.

Con el despacho de la partida Gobiernos Regionales, el Senado retomó la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos 2025, que entró este jueves a su jornada final.

El debate del erario se extendía anoche hasta total despacho, sin hora de término y previsiblemente hasta entrada la madrugada.

La partida Gobiernos Regionales recibió 33 votos a favor y tres en contra. Una de las voces de rechazo fue la del senador oficialista José Miguel Insulza (Partido Socialista), quien manifestó su protesta porque que “el 90% de los ariqueños tienen sensación de abandono de parte del Gobierno central”, señaló.

Con todo, la directora de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Javiera Martínez, detalló que ingresaron indicaciones con precisiones

a tono con las solicitudes parlamentarias referidas a modificaciones a los fondos de inversión regional, la posibilidad de que los Gobiernos Regionales puedan hacer transferencias a otras entidades públicas (universidades del Consejo de Rectores), sobre instructivos FRIL, silencio administrativo, actualización del Anteproyecto Regional de Inversiones que deberá realizarse en coordinación y con la colaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; además de un inciso para considerar un máximo para cometidos en el extranjero de los cores, entre otras materias.

Asimismo, se aprobó reponer la glosa que regula la utilización de los recursos del royalty minero, que –según indicó el ministro de Hacienda, Mario Marcel– “inexplicablemente quedó fuera en la Cámara” y se re-

quieron para “transparencia en la rendición de cuentas”.

Durante el debate se insistió en el buen uso de los recursos regionales, su normativa y los necesarios controles y una correcta y oportuna ejecución.

Educación en vilo

A ritmo vertiginoso, continuaban las conversaciones para tratar de llegar a un acuerdo para destrabar la aprobación de la partida del Ministerio de Educación, una de las más importantes del Presupuesto.

Entre los temas que han generado más debate y diferencias están la continuidad de los Servicios Locales de Educación (SLEP), el Sistema de Admisión Escolar (SAE) y el término de la gratuidad a los estudiantes que sean sancionados por hechos de violencia.

Otra materia complicada es el presupuesto de la



Una extensa jornada se vivía ayer en el Senado, en la discusión del Presupuesto 2025.

Subsecretaría de la Niñez y de programas de apoyo como el de Chile Crece Contigo. En tanto, en la votación de la partida del Ministerio de Salud,

se ratificó en el Senado una indicación que establece que la cartera no podrá financiar gastos en terapias hormonales en menores de edad.

El plazo máximo del Congreso para despachar la Ley de Presupuestos 2025 se cumple el viernes 29 de noviembre.